

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Director: F. Azzati

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes 1,20 pesetas
Fuera, el trimestre 3,50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 4,00
OFICINAS DE IMPRIMENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

OBRA NUEVA

Oriente

por V. BLASCO IBANEZ

De venta en todas las librerías.

DOLOR

Reuma inflamatorio nervioso. Se cura sin cura con MATADOR (Pain Killer), 3 pastillas. Tratamiento especial para las granulaciones.—Calle de Colón, 51, Valencia.

Ojos

Curación rápida de sus enfermedades por el oculista de Santa Bárbara D. Vicente Rodríguez. Tratamiento especial para las granulaciones.—Calle de Colón, 51, Valencia.

Comentarios al decreto sobre matrimonios

Ayer publicamos las nuevas reglas a las que han de acomodarse todos los matrimonios que se celebren desde la Pasqua de Resurrección en adelante, dispuestas por la curia romana, de acuerdo con el Papa y declaradas de forzosa aplicación por real orden del 10 del corriente, que dice así:

Artículo único: Se concede el Pase regio al decreto de la Sagrada Congregación del Concilio de 2 de Agosto de 1907, estableciendo reglas para la celebración del matrimonio canónico, a fin de que se cumpla y aplique como ley del reino.

Y miran por donde le ha salido un cooperator eclesial a nuestro fecundísimo poder legislativo y un fortísimo a la comisión de Códigos. La ley reconoce dos clases de matrimonios: el civil y el canónico, que deben celebrarse todos los católicos, según manda y dispone el Concilio Tridentino.

Dicen que las leyes hechas en Cortes no pueden anularse ni variarse sin el concurso de los Cuerpos colegisladores, y naturalmente, que carecen de fuerza para obligar las reales órdenes y decretos que violen alguna ley y por tal consideración tengo por nulo el ukase famoso de Pio X sobre el matrimonio.

Ya eran obscuras, enrevesadas y castizas las prescripciones del Código civil sobre los matrimonios, con la distinción peregrina en civiles y eclesiales, que ha servido de sangrientas burlas a todos los juristas, frutos del mando; porque tal distinción no existe en España, única nación que vive a lo israelita en el desierto, con un Estado constituido sobre las revelaciones de Jehová y un Gobierno sacerdotal formado de levitas en comisión y lacayos del Sinedrio.

No quisiera meter el cuerno en ese santuario donde se guarda el arca santa que encierra el espíritu de las leyes; pero sin profanar el Sancta Sanctorum, donde sólo pueden penetrar los pontífices reguladores del derecho, en uso del inaguantable de la crítica racional digo; que el Pase regio no dió jamás fuerza de ley a las bulas rescriptas *motus proprio* ni género alguno de documentos precedentes de la curia romana.

El Pase o *regium exequatur* es un permiso indispensable, que debe solicitarse humildemente al Espíritu Santo, para entenderse desde Roma, y por boca del Papa infalible, con los feales obispos españoles; permiso que se niega, sin excepción, a documentos enteros y cláusulas de otros de los que se envían a los obispos de nueva elección.

Los reyes absolutos, a pesar de su acendrada piedad, se vieron en el caso de tomar a la vez y otras precauciones por la escasa confianza que tenían, si no precisamente en el Espíritu Santo, en su genuino intérprete y acreditado representante.

No hay que decir cómo tomó siempre la Iglesia esta saludable precaución de la Corona, que la somete a la dura condición del traidor presunto, al someterla a un ocaño oficial, escrupuloso. No hay tratadista de disciplina eclesial que no urine contra el Pase, llamando a sus defensores oaristas y regalistas, y Pio IX, en el Syllabus, lo trató de verdadera herejía; por todo ello tengo por muy extraordinario que el Gobierno más ultramontano que hemos tenido desde la muerte de Fernando VII sea el que en asunto de tal trascendencia haya intentado olear el famoso decreto pontificio, haciéndolos creer que eso basta y sobra para incluirlo en nuestros códigos, cuando si esto fuera así deberían ser leyes todas las órdenes de la curia romana que no pueden circular sin el Pase o *regium exequatur*.

Que el hecho de conceder el Pase al decreto de la Congregación del Concilio no le convierte en ley del reino, no es preciso discutirlo; lo que sí debe discutirse es la inoportunidad de consentir que el perturbador documento traspasara la frontera para ser divulgado.

Mala y todo nosotros tenemos una ley que dice en su artículo 42: «La ley reconoce dos formas de matrimonio: el canónico, que deben contraer todos los que profesen la religión católica, y el civil que se celebrará del modo que determina este Código.»

titud por su fiel guardador y custodio; introducir novedades que derogar las disposiciones tridentinas respecto al matrimonio, es no sólo violar los pactos con la corona, sino dar por resuelta una eterna y gravísima cuestión que hace años estaba dormida y que para mí malicia es a lo que se tira: a coleccionar pruebas para desaharar en su día que el Papa está sobre el Conclio.

El Conclio tiene declarada la nulidad de todo matrimonio que no se celebre ante el párroco y dos testigos, sin excepciones ni distinciones.

Y contra esta disposición que es ley del reino, según el citado artículo 75 del Código civil vigente, dice el famoso decreto:

«VIII. Si sucede que en alguna región no puede encontrarse párroco u ordinario del lugar, o sacerdote delegado por ellos, ante el cual pueda celebrarse el matrimonio, y el tal estado de cosas continúa transcurrido un mes, el matrimonio puede celebrarse válida y licitamente, con otorgar los prometidos formal consentimiento en presencia de dos testigos.»

Es decir, que para contraer verdadero matrimonio canónico, es no absolutamente necesaria la presencia del cura, que es todo lo contrario del último de los impedimentos dirimentes del Tridentino.

De ataque al dogma católico calificado el señor fiscal mis afirmaciones en este mismo sentido, afirmaciones que con más amplitud y elevación de miras que la Congregación del Concilio, sostendrá por mí arraigada y ortodoxa apreciación de que el sacerdote no es el ministro del sacramento del matrimonio y por lo mismo que los católicos que se casan ante el juez municipal y dos testigos con intención de hacer lo que hace la Iglesia quedan casados canónicamente, y el cura no puede negarse a suscribir la partida; como queda bautizado el niño a quien bautiza el médico al tiempo de nacer y se inscribe sin dificultad en el libro de la parroquia.

Pero lo gordo del decreto, aparte lo de ley sorprendente novedad de ser declarado ley directamente por el ministerio de Estado, como alguna autorizada para la introducción o modificación de esta clase de leyes, ya que el solo Pase le sirve de marchamo nacional, y de la contradicción palmaria que tiene con los artículos 43 y 75 del Código civil y la real prerrogativa de la Corona, como defensora excepcional del Concilio de Trento, despreciado y anulado, es todo una pedantería en comparación con los burdos desatinos que se consiguen al tratar de las parvas a quienes el decreto obliga; asunto que trataré otra día detenidamente.

El ferrocarril directo de Madrid a Valencia

Desearo de que llegue al corazón del pueblo valenciano capacitándose la opinión de la grandísima importancia que para nuestra ciudad y provincia tiene la comunicación directa, rápida, con la capital de España, y la orientación que deben seguir todos los movimientos destinados a lograr lo que debe ser anhelo constante de toda Valencia, tomo como tribuna El Pueblo, ya que siendo este periódico el que tiene mayor contacto e identificación con la clase obrera, hacer que ésta considere el asunto como propio, pues le interesa tanto como a los financieros, comerciantes e industriales que Valencia sea el puerto principal, casi obligado, de Madrid y Castilla.

Antes de comenzar la labor que me he propuesto, he de hacer constar mi más profundo agradecimiento al Sr. Azzati por las grandes facilidades que me ha dado y el entusiasmo con que ha acogido mis propósitos, probando que no desconfía ni relega a lugar secundario las cuestiones de carácter económico, agrícola y de aspecto vital para la región, juntamente con la lucha diaria en defensa de las ideas progresivas y de civilización.

Dada la importancia de esta cuestión, imposible de tratarla siquiera a la ligera en un solo artículo, iré exponiendo sucesivamente lo que en estudio me ha sugerido, bajo los siguientes enunciados:

- A.—Necesidad de una línea férrea directa de Madrid a Valencia.
- B.—Proyectos existentes.
- C.—Julio y estudio comparativo de dichos proyectos.
- D.—Orientación y medios para conseguir la construcción de la referida línea.

Necesidad de una línea férrea directa de Madrid a Valencia.

Al contemplar cualquier mapa de España (basta y sobra uno de los que acompañan a las guías de ferrocarriles y que están al alcance de todos) se ve claramente que por donde está Madrid más cerca del mar es por Valencia.

Esta situación geográfica es por demás ventajosa para nosotros, porque determina que todas las comunicaciones y relaciones de Madrid con el mar, especialmente con el Mediterráneo, deben hacerse por nuestra ciudad, haciendo del puerto del Grao, su puerto obligado. Y para convencerse de esto basta una ligera mirada retrospectiva.

En efecto: una vez realizada la unidad nacional y fijada la capitalidad en Madrid, nuestro puerto y nuestro comercio marítimo adquirieron grandísimo y rápido desarrollo, poniéndose a la cabeza de los españoles del Mediterráneo, y al fin llegó a ser el puerto de Barcelona más por falta de tiempo, porque los de esta ciudad tenían tan larga existencia como la misma era su importancia; por ser los de la Coronilla de Aragón, cuando puede decirse que nacieron los de Valencia.

El establecimiento en España de los ferrocarriles detuvo la marcha progresiva de nuestro puerto y comercio, al desviar de Valencia el camino del centro de España al mar. El nuevo medio de locomoción que debía acelerar el crecimiento de nuestra ciudad por las grandísimas facilidades y ventajas que introducía en

el tráfico de personas y mercancías, fué causa del estancamiento que ha padecido Valencia durante la segunda mitad del siglo XIX y que no adquiriera un desarrollo, si no igual, paralelo al de Barcelona.

En la red de Caminos de hierro para Valencia de ser la capital de provincia marítima más próxima a Madrid por carretera (la de las Cabrillas tiene unos 300 kilómetros aproximadamente) a distar 35 kilómetros más que la más próxima (Alfonso, a 455 kilómetros de Madrid), con la agravante de pertenecer el recorrido a dos compañías distintas. Esto hecho fué el que determinó que todo el tráfico se desviara hacia Barcelona o Alicante.

La ineptitud e incuria de las clases directoras de Valencia en dicha época, unidas a la ignorancia y despreciosidad del resto de la ciudad sobre estas cuestiones, dieron ocasión a que se nos preparara lo que por nuestra parte se nos hubiera en aquella época nadie esperaba que no haya en Valencia, o que se preocupase y pensara en un momento el ferrocarril de ferrocarril, el enorme mapa que hace y tratara de construir cuanto antes la línea directa.

El desacierto y dejadez de nuestros antepasados nos estamos pagando en la actualidad, y urge a toda costa un esfuerzo de todas las clases productoras e intelectuales, una acción común de todos los valencianos para remediar aquellos yerros.

Las ventajas que un ferrocarril directo reportaría a Valencia son innumerables, de las que sólo indicaré las más salientes e importantes, pues la realidad y progreso consiguientes nos traerán beneficios que hoy no podemos fijar ni siquiera presuponer.

El primero que se produce indudablemente habría de ser un aumento considerable del comercio marítimo, pasando nuestro puerto a ser no solamente exportador como lo es en la actualidad, sino también importador, y en él tocarían y harían esa misma mayor número de buques que hoy lo hacen por encontrar reunidas la importación y la exportación que es lo que buscan y pretenden todas las casas armadoras para evitar los viajes de vacío y con lastre. Por reunir este condición el puerto de Ribera hace una competencia enorme y ligera a la que el de Santander su plaza más o menos lejano.

Nuestros productos agrícolas e industriales tendrían más fácil y rápido acceso al mercado interior, pudiendo así conquistarlos. Igualmente los productos del exterior de España y especialmente de la provincia de Orense serían exportados en mejores condiciones, y de toda su riqueza la mayor parte quedaría en Valencia.

El ferrocarril directo de Valencia a Madrid con el de Madrid, Orense y Portugal, sería el camino más rápido para el peso del Atlántico al Mediterráneo, y uniría directamente Lisboa con Valencia, pasando por Madrid. Las facilidades y rapidez del viaje a Madrid harían que Valencia formara parte de todos los itinerarios de turismo de que hoy está excluida por lo inabordable y largo del trayecto, a la par que por hallarse fuera de las rutas de los viajeros.

El aumento del comercio, las riquezas que atraería la provincia de Orense y la conquista del mercado interior por la agricultura, determinarían un crecimiento paralelo de la industria.

Y, por último, la ciudad, al recibir y reflejar todos estos impulsos, crecería rápidamente, adquiriendo en muy pocos años el aspecto de gran urbe que por su población le corresponde.

Este brillante porvenir y el ejemplo del pasado, deberían ser los más intensos motivos de todo buen valenciano, para proponer y agotar cuantos medios estén a su alcance, al objeto de conseguir la construcción de un ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Los resultados se tocarían inmediatamente.

J. Martínez Roca.

Los sucesos escolares

Parece que, por fin, va a imperar el buen sentido en los estudiantes que ayer, en gran número entraron en clase, especialmente los de la Facultad de Derecho.

Lo celebramos infinito porque el elemento estudiantil tendrá así tiempo de respirarse de lo perdido y no resultará estériles del todo los sacrificios que los padres se imponen para dar una carrera al hijo.

Los que sugestionados en los primeros momentos por las palabras de Moliner abandonaron las aulas deben volver a ellas, pero con el firme propósito de enlazar.

Quien quiera notoriedad que la busque por otros medios.

Los estudiantes no deben además prestarle a manejos políticos de altos y bajos ni secundar algunas que pudieran no tener otra finalidad que la de distraer la atención pública en momentos de decisivos como este en que hay en el aire el Parlamento una lucha entre los defensores de la Libertad y sus opresores.

superficie, fomentan indudablemente las huelgas y hacen indirectamente la causa del moderno apóstol.

Claro es que no todos los profesores son iguales, que hay muchos para quienes estas algaradas son motivo de disgusto; pero, hemos de convenir en que el mal tiene hondos raíces que es necesario extirpar con la firmeza y por el propio prestigio del profesorado de nuestros centros docentes.

Y sentimos tener que hablar tantas veces del instigador de estos movimientos escolares porque equivale a herir de nuevo la modestia tradicional del interesado.

Por ello es preciso; y aun a trueque de que se enfurruñe con nosotros, habremos de rogarle, por el resguardo de la «Recovera», que desista de su actitud, que licencie sus diezmas huecos en aras de la «paz y armonía», tan pregonada por él en otro tiempo, y que vuelva la mirada al gomonol y el bisturi que pueden—cómo no—proporcionarle muchos días de gloria y de provecho.

Aspiémosle como buenos los sacrificios realizados por el más infatigable de los hombres; horemos la odisea de este Apóstol, que cambia casi voluntariamente los ricos manjares de su mesa por el prosalco rancho de una cárcel; admíremonos al estímulo de Guzmán el Bueno, aquel caballero leonés que entregó su hijo a los moros en Tarifa.

Finalmente... etc., etc., etc. Pero propongámonos por su bienestar y tranquilidad, que sea la tranquilidad y el bienestar de éste y de otros veintidarios.

Sabemos que padeco, que infre, que está a bañito y tenemos que cumplir una obra de misericordia: la de consolar al triste.

Ha nacido para padecer y se empeña en llegar al martirio. Fortuna, posición social, consideración, Sanatorio, Alcaldía esquirolera; todo, todo lo perdió.

Y ahora, usando de nuevo volví a sonreírle la fortuna, dedicado a la Gloriosa, de la que nunca debió separarse, la maldita fatalidad, el sino que le empuja, manda y ordena (como a los católicos ordena y manda la Iglesia que emulgen—por lo menos una vez dentro del año)—y abandona a los clientes y buses en la calle, para su alma, el alivio que no encuentran ya que enfermos para su cuerpo.

Relato sino el de este Apóstol cuyo final nadie puede prever.

Acosejémosle, sin embargo, la paz del hogar donde le esperan el bisturi y el gomonol.

He aquí ahora los datos de nuestra información que ayer, como en días anteriores, refleja exactamente los hechos ocurridos.

Consecuencias del bando. Como anticipamos, ayer apareció fijado en las esquinas el bando del Gobernador, que hizo cumplir sin grandes esfuerzos la guardia civil.

Los estudiantes recorrieron en pequeños grupos las calles céntricas, revelando en sus conversaciones cierto desaliento que se tradujo en manifiesta cordura, pues entraron en las clases casi todos los de la Facultad de Derecho.

El instigador. El instigador de la huelga escolar se presentó en las primeras horas de la mañana frente al establecimiento de la Isla de Cuba, pero obedeciendo las indicaciones de la guardia civil se retiró inmediatamente.

A las doce y media volvió en coche a la plaza de la Reina, donde había numerosos grupos de curiosos y algunos, muy pocos, estudiantes a quienes el doctor ordenó se retiraran, lo cual efectuaron acto seguido, dando el ejemplo, pues fué el primero en abandonar la plaza, no sin antes manifestar al teniente Sr. Seoane que no era su ánimo producir la menor molestia ni interrumpir el tránsito público.

Suspensión de empleo. Con arreglo a lo dispuesto en el art. 22 del reglamento por que rigen las Universidades, en cuya disposición se preceptúa que los profesores que hayan incurrido en faltas de las que debe entender el Consejo universitario, serán suspendidos en su empleo, ha quedado provisionalmente suspendido de su cargo el catedrático D. Francisco Moliner.

Detención de Moliner (hijo). En la calle de la Paz fué detenido por el jefe de policía Sr. Martínez el hijo de Moliner, a quien momentos antes su padre aconsejó que se presentara a las autoridades que habían ordenado su detención.

Lo cual que no son lo mismo los dulces que las tortas.

Aunque se reciban ambas golosinas igualmente como «rebito al mérito».

Reunión de escolares. Invitados por el repetido doctor reunieron a las tres y media en su oficina algunas estudiantes de Derecho.

El Sr. Moliner dijo muchas cosas raras e los estudiantes, aunque estas raras ya no asombran a nadie.

Habló de palomas mensajeras que vuelan no sabemos en qué dirección. Añadió que hay que apoyar a «Gambó, Canalejas y Melguiza, des Alvarez».

Aseguró que Madrid es para él y para Albiñana. Calificó de exitoso el cierre del curso de Medicina y de exitoso también el no cierre del Universitario. Recordó a Jesús (simbolizado por sí) y descubrió que la Historia cita nueve Judas de monos, porque hay diez.

Añadió que nada debía importar a los estudiantes la pérdida de cursos (claro) porque él ha perdido la cabeza. ¿Nada más? Oltó a Maura, al Rector y al Espíritu Santo para justificar que esta huelga es política. (Holo, holo, ¿Conque ahora salimos con esas?)

Prometió a los estudiantes un banquete y una fiesta llena de amor que no podía especificar porque forma parte de su plan de batallas.

Manifestó que ignoraba dónde estaba su hijo (Pues disputando con los doctores de la Ley).

Y terminó asegurando que hoy iba al salón de profesores de la Universidad a pedirles no sabemos cuántas cosas.

En fin, el caos.

Para hoy. Los escolares de la Facultad de Medicina se reunieron hoy a las ocho y media para ponerse de acuerdo y ver la manera de persistir en su actitud.

Alocución

Anoche, a última hora, recibimos la siguiente alocución que el decano de la Facultad de Medicina dirige a los escolares de dicha escuela.

Dice así: «A los alumnos de la Facultad de Medicina. Ocho días de esteril y dañoso alejamiento de la legalidad, sobre olear y rebasar las medidas de la tolerancia, os habrán convenido de lo inútil de ciertas campañas que, a cambio de perturbaciones y perjuicios positivos e inmediatos, no dejan vislumbrar ni la más remota esperanza de beneficios. Si hasta el presente, con muy discutible razón, pudierais invocar en vuestra disculpa las condiciones materiales, las más onerosas aun de índole moral, que sobre vosotros en algunos casos se han ejercido para apartaros de vuestros deberes académicos, hoy que la autoridad gubernativa tiene acreditada la buena fe con que garantizáis vuestros derechos como lo prueba el hecho de que en todos los demás centros de enseñanza se han reunido las clases, nada podría atenuar la responsabilidad en que incurridis, añadiendo a las anteriores una sola falta colectiva.

Pensad en lo avanzado del curso, en lo extenso y difícil de las asignaturas de esta Facultad, en las penalidades académicas que os amenazan y que pueden repercutir sobre los seres a quienes más cariño y gratitud debéis, y desoyendo apasionadamente pasajereros de la localidad que no han hallado eco fuera de ella y aun en ella han fracasado, volved a vuestras tareas, que nada más útil y patriótico puede hacer la juventud que rendir culto al orden, a la seriedad y al trabajo.

Si la enseñanza oficial no os satisface, habros seis para no acogeros a ella en cursos ulteriores; mas en el presente, respetad los reglamentos por que aquella se rige y cuyo acostumbramiento suponen las matriculas que por espontánea solicitud obtuvierais.

Así lo espera de vuestra cordura.—El decano, P. Casanova.»

El crimen de anteayer

Autopsia y manifestación de duelo. Ayer se verificó el entierro del desgraciado joven Francisco Alegre, muerto en la madrugada de anteayer en un tranvía de la línea de Godella.

La autopsia. Por la mañana los médicos forenses señores Martínez Seguí y Salvá practicaron la autopsia al cadáver, comprobando que la herida que le produjo la muerte la tenía situada sobre la tetilla izquierda e interesaba el corazón.

Además tenía otra en la región lumbar, lado izquierdo, siendo el orificio de entrada por la parte posterior.

Ambas heridas debieron ser causadas con estileto o navaja de hoja larga y delgada, a juzgar por lo profundas y el pequeño diámetro que tienen.

El entierro. La manifestación de duelo fué imponente. Al Depósito Judicial acudieron todos los jefes y empleados del Crédito Lyonnais, en cuya entidad prestaba sus servicios el infortunado joven.

Además asistió importante representación de los pueblos de Beniferrri y Burjassot, especialmente de mujeres.

El paso de la fúnebre comitiva por Valencia fué presenciado por gran gentío, comentándose el triste fin de Francisco Alegre.

BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ

Se vende en polvo y en pastillas comprimidas, en cajitas pequeñas. TAMBIEN SE EXPENDE EN LATAS ECONOMICAS, A 5 PESETAS. Cuidado con las imitaciones.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30.—Toda la vida en un porche. Cinematógrafo.—A las 8.30.—El diablo en el cuerpo. Teatro de la Princesa.—A las 8.—El estudiante de Salamanca. Cinematógrafo.—A las 8.30.—El estudiante de Salamanca. Teatro Ruzafa.—A las 8.30.—Los vendedores de la Cruz. Cinematógrafo.—A las 8.30.—El estudiante de Salamanca. Teatro de la Princesa.—A las 8.—El estudiante de Salamanca. Cinematógrafo.—A las 8.30.—El estudiante de Salamanca.

¡Alto aquí!

Vino de cosechero, SEIS REALES de cántaro, Játiva, 1.

Quintos para 1908

A petición de varios padres de familia de Valencia y su provincia, y como en años anteriores, se forma una sociedad de los mismos para ayudar mutuamente en la redención de los hijos a quienes corresponde la suerte de soldado. Cada interesado consignará en el caja de ahorros 500 pesetas en libreta condicional sin otro dispendio al gas.

Teatro Principal

HOY MIERCOLES 2 GRANDES 2

Veladas valencianas

Cinematógrafo Tarde Y Noche 5.30 9

MANOLO LORENS

Sangre, 15, frente al Ayuntamiento. Las mejores películas. Sesiones desde las 8 de la tarde.

Cine Moderno

Sangre, 15, frente al Ayuntamiento. Las mejores películas. Sesiones desde las 8 de la tarde.

Los Leones

S. Vicente, 199 (frente a San Agustín) Garda, 13 Teléfono 650

Vinos naturales garantizados

12 botellas 2 ptas. Decántate 6 reales. Bodegas L. Dionis & Hijos

Importante regalo

A LOS LECTORES DE 'EL PUEBLO' Carrera breve y sin gastos. No más regalos.

Gran clínica madrileña

Empedrado, 3, principal. Entrando por la calle de las Barcas. Curación garantizada pronta y eficaz de todas las enfermedades de los ojos.

PURGACIONES

antiguas y recientes, por medio del método de purgación de Dr. Janet, de París. MATERIA IMPOTENCIA

MATERIA IMPOTENCIA

curas rápidas por tratamientos modernos. Horas y honorarios: De 9 a 11 mañana y de 5 a 7 tarde, 1 pta.; de 11 a 12 y de 7 a 9 noche, 2 ptas. m. reservada de 6 a 8 de noche, 1 pta.

CADUCA EL DIA 2 DE FEBRERO

Curación rápida del reuma todos los días, sin necesidad de reposo. Consultas gratis de 12 a 1.

EL PUEBLO

Servirá de tipo para la licitación a la alza la cantidad de 420 pesetas. Bajo la presidencia de D. José Antonio Noguera se reunió ayer tarde la comisión de Hacienda, acordando proponer al Ayuntamiento conceda doce licencias para realizar obras y dos para la instalación de motores, y que el arquitecto formule el proyecto y presupuesto para el adjuvante de unos trayectos del arroyo de la Granvia.

A los efectos del art. 67 de la vigente Ley Municipal, queda expuesta al público, durante ocho días, en la sección de Hacienda de la secretaría del Ayuntamiento, la distribución por secciones de los vecinos contribuyentes por directos al Estado, que ha de servir de base para la organización de la Junta Municipal de Asociados para el presente año 1908.

El arquitecto mayor, Sr. Alfaro, ha recibido órdenes para que proceda al catastro de la zona propiedad del Ayuntamiento en la calle de Peris y Valero.

El Alcalde, enterado de ciertas faltas cometidas por un empleado en Consumos del fiato de San José, le ha impuesto el máximo de la multa establecida para casos análogos, ordenando al mismo tiempo que se pase el tanto de culpa a los tribunales.

El Sr. Maestro ha designado a los señores Aguilar Blanch y Pérez Lucía para que instruyan expediente sobre faltas que suponen cometidas en la casa de Socorro de la Gloria, donde se negaron a curar a un niño lesionado que se presentó.

PEIDIO EL COGNAC "REINA VICTORIA" El sábado próximo, día 1.º de Febrero, se inaugurará la escuela de párvulos para niños y niñas, bajo la dirección de una señora profesora con título de maestra superior en la Institución Franco-Española, plaza de San Gil, 1, principal.

Aconsejamos el uso del Roato-glicol-kola lactinado Doménech para curar con éxito seguro la neurastenia, debilidad cerebral y orgánica, inapetencia y anemia.

La Dirección del Tesoro ha pedido al delegado de Hacienda de esta ciudad, de los fondos que obran en poder de los administradores de Loterías de la provincia.

Ha dimitido su cargo el juez municipal de Silla D. José Zaragoza y Zaragoza.

Ayer en el correo de Madrid salió el empresario D. Luciano Ferrar para elegir y comprar seis toros para la corrida que se celebrará en Castellón el día 25 de Marzo próximo.

Los matadores serán Machaquito y Gallo. Mañana jueves, a las nueve de la noche, se celebrará en el Circolo Instructivo Republicano «El Pueblo» una gran velada artística, en la que tomarán parte varios aplaudidos artistas, cuyo programa se publicará el mismo día.

El Maite Nelly cura el cutáneo. Príncipe de Polayo.—Hoy gran partido de safo y 50 pesetas de salida, entre los palatras Mendosa, su hermano y otro de Torrente, contra Nel, Bata y Millet, rebote-queda a las tres y media. Entrada 15 cént.

QUINA-BOMBO de gusto seco dulce y reconstituyente. Teatros Principal. Hoy, tercera y cuarta representaciones del teatro valenciano, que son magistralmente interpretadas por Sr. Lorens, secundado por la señora Brú y demás artistas de la compañía.

Por la tarde, a las cinco y media, se pondrán en escena las obras de Escalante, en un acto, «Tonico» y «El trovador en un porche», y por la noche, a las nueve, «El diabluchero», de Ferrando, y «La escuela del diablo», completando el espectáculo de las dos funciones, dos sesiones del magnífico cinematógrafo del teatro.

Baños de Larras. Podrán asistir a nuestros lectores que la obra del día de esta notable compañía, que tendrá lugar fijamente el día 5 del próximo febrero, será la preciosa comedia en tres actos, arreglada al castellano por Vital Aza, titulada «El matrimonio interino», que servirá de presentación de toda la compañía.

En el día siguiente se estrenará la hermosa comedia de ruidoso éxito en el teatro de Lara de Madrid «Los intereses creados», de D. Jacinto Benavente. Pínceps. Hoy, a las seis de la tarde, matinee popular con la chistosa comedia «El sueño dorado» y nuevos cuadros de cinematógrafo, rigiendo los económicos precios de dos pesetas palco, butaca con entrada 0'50 y entrada general, 0'15.

Por la noche única representación del gran drama «Jorge el armador», en el que tanto se distingue el notable actor Amparo Guillén, y nuevos cuadros de cinematógrafo. Para esta función la butaca con entrada costará 1'25 pesetas y la entrada general 0'15.

Se prepara el estreno de la farsa cómica de D. Jacinto Benavente, el mayor éxito teatral de la presente temporada en Madrid, titulada «Los intereses creados», que será presentada con decoraciones nuevas de Ricardo Alós y lujoso vestuario de la viuda de Peris. Apolo. Anoche, con magnífica entrada, celebró su función de beneficio la tipla cómica Inés García, simpática joven que en la presente temporada ha conseguido captarse las simpatías del público que asiste a este coliseo.

El programa era excelente: «El día de Reyes», «La niña de su abuelo» (obra en que la beneficiada hizo un trabajo muy gracioso y sabido), «El Azukiki» (bailable de «La siesta loca») y «Cinematógrafo nacional».

Quando terminó el «Azukiki», que tuvo que bajar entre los aplausos del público, y después de dos tangos, a instancias también del respetable, hubo lo de rigor en estos casos: discurso, ovación general, llamadas a escena, abundantes canchallas, ramos de flores y varias bandejas llenas de regalos.

La simpática nieta fue muy fallida por amigos y admiradores, felicitación a la que unimos la nuestra más sincera.

En el Ateneo Científico El sábado por la noche estuvieron brillantes los salones del Ateneo. Se anunció un concierto en el que había de darse a conocer un joven artista, y lo más distinguido de la sociedad valenciana acudió a él.

Se ejecutó el programa anunciado con sin igual maestría, sobresaliendo por su belleza la «Suite Lyrica», de Grieg, y la «Chanson Hongroise», de Banquet, y entusiasmando al auditorio la «Sonata en mi bemol», de Haydn, modelo de delicadeza y ternura. Al terminar la primera parte el ejecutante escuchó nutritivos aplausos.

EL PUEBLO

Las ocho y media de la noche, en la escuela de la Casa del Pueblo para tratar asuntos importantes que interesan a todos los socios. Se ruega la asistencia. Mañana por la noche dará un interesante conferencia en la Casa del Pueblo del Grao el ilustrado profesor Jaime D. Manuel Aguilar, desarrollando el tema «Conceptos varios sobre la enseñanza española».

Dada la competencia que en materia de enseñanza tiene este joven profesor, esperamos que se verá concurrido el salón de sesiones de la escuela de la Casa del Pueblo.

El lunes último se reunió en la Casa del Pueblo los cantores, con motivo de haberse constituido legalmente un Montepío para los mismos.

En dicha reunión nombróse la Junta directiva siguiente: Presidente, Jesús Corbí; vice, Pascual Bascibano; secretario, Alejandro Lafuente; vice, Blas Abraso; tesorero, Antonio García; contador, José María Monzonis.

Vocales: 1.º, Francisco Torres; 2.º, José Marco; 3.º, Enrique Sabarot.

Noticias

Nuestro director Félix Azzati ha recibido una cariñosa comisión del presidente de la Juventud de Unión Republicana «El Avance» participándole que por unanimidad ha sido nombrado presidente honorario de la misma, significándole a la vez su incondicional adhesión por las campañas que realiza en pro de la Libertad y la República.

Nuestro querido compañero agradece sinceramente estas demostraciones de afecto, alentado a los jóvenes republicanos a que perseveren luchando por los ideales de Libertad y Progreso.

Hace unos meses se dijo oficialmente que el Gobierno había dado severas instrucciones a los gobernadores para la extirpación del matonismo.

Añádese que esas instrucciones eran singularmente severas para Valencia. El Sr. Pérez Moso se dio a la tarea de regerarlo, ordenando que se acabara con los pinchos de Valencia, y que perseguiría sin tregua los delitos de sangre.

Todo bamboléo; todo palabrería. A todo lo que era sino un pretexto, una fórmula para difundir planes políticos de persecución a los republicanos, como se ve en el caso de Valencia. Los matones campan por sus respetos en Valencia. Los pinchos incorregibles y conocidísimos, pesan a todas horas, llevando toda clase de armas, por donde les dá la gana, provocan, insultan, se tirotan, hieren, asesinan y luego se escapan con una tranquilidad asombrosa.

La policía los conoce, los tolera; aun peor les respeta y hasta les sonríe y les habla. Van cometidos varios crímenes en poco tiempo. Ninguno de los asesinos ha sido detenido.

La policía no se toma la molestia de buscarlos. Oubierta la flamera en los primeros momentos, de aparentar que se hacen pesquisas, ya no se insiste ni se trabaja más.

El muerto al hoyo; la madre, la viuda o los huérfanos lloran y se desesperan; los matones, cargados de armas, continúan tan campantes, haciendo alarde de sus hombradas, y la policía les contempla casual con admiración.

Todo aquello de la persecución al matonismo, era farsa y mentira. Aquí no corre peligro de ser cohechado, o de ser detenido, o de ser asesinado, más que los hombres honrados.

El Sr. Pérez Moso ha demostrado que no sabe o no quiere perseguir al matonismo, ni exigir a la policía la defensa de la seguridad personal.

Lo de que se cometa un asesinato en lugar público y el autor se marche tan satisfecho y no sea cogido, es en Valencia cosa corriente, y al Sr. Gobernador le parece lo más natural del mundo.

Otro al Sr. Pérez Moso que esos no son casos de vergüenza para el Gobernador. ¿Hasta cuándo?

La compañía de ferrocarriles del Norte ha establecido una combinación de trenes rápidos de lujo entre Barcelona, Tarragona y Valencia, que empezará a regir el día 2 de Febrero próximo hasta nuevo aviso, con arreglo al siguiente itinerario:

El tren saldrá los jueves y domingos de cada semana. Línea descendente de Barcelona a Valencia. Saldrá de Barcelona a las 15'10, deteniéndose en Tarragona, Cambrils, Ampolla, Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona, Vinaroz, Bancaró, Alcañis, Torrebiana, Castellón, Villarreal, Burriana, Nules, Sagunto, Paig, y llegará a Valencia a las 23'35.

Línea ascendente de Valencia a Barcelona. Saldrá de Valencia a las siete de la mañana, deteniéndose en Puzol, Sagunto, Los Valles, Nules, Villarreal, Castellón, Orpesa, Alcañis, Benetart, Vinaroz, Tortosa, Ampolla, Cambrils, Tarragona, y llegará a Barcelona a las 15'10.

A partir del 2 de Febrero quedará suprimido el tren núm. 701 que salía de Valencia los lunes y viernes. Estos trenes constarán de los mismos coches que en la actualidad y estarán sometidos a la misma limitación del número de viajeros, sin que a los que no tengan sitio se les reconozca derecho a pedir otro tren especial.

Los que quisieran utilizar estos trenes deberán, además del billete de primera clase, ir provistos de un suplemento por ocupación de los asientos de lujo.

Estos suplementos costarán a los precios siguientes: Recorrido de Valencia a Castellón, 6 vérses, 3'15 pesetas; de Castellón a Vinaroz, 3'15; de Vinaroz a Tortosa, 2'10, y de Tortosa a Tarragona, 4'20.

Somatose líquida

Reconstituyente de primer orden. En los escarpados de Ochoño ha estado expuesto estos días un retrato al óleo de doña Vicenta García, obra del joven artista Alfredo de la Lanza.

Este trabajo ha merecido grandes elogios del público y de los inteligentes, a los que unimos los nuestros. El artista ha sabido vencer las dificultades del paisaje, ejecutando su trabajo en términos tales de espontaneidad que aunan un temperamento artístico poco vulgar.

Recóla el Sr. de la Lanza nuestra entera buena. Vida municipal. El Ayuntamiento saca a concurso el derribo de la casa núm. 43 y 44 de la calle Mayor del Grao, adquirida para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 4 de Febrero próximo a las doce, en estas Casas Consistoriales, con adjunción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negocio de Expropiaciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañados de la cédula del licitador.

La sociedad de obreros vidrieros y similares convoca a Junta general ordinaria para la reorganización de la misma, para mañana a las siete de la noche, en su casa social, calle García, 88.

Entiéndase que al que no asista a esta Junta se le considerará como dado de baja.

La sociedad de obreros albaniles del puerto «La Unión» celebrará Junta general hoy.

mino de Burjasot se desviara para entrar en Benifari, y así mereca una explicación. La infeliz madre de Francisco Alegre había sumido en un estado de estuporación más que de dolor ante la prolongada ausencia de su hijo. Insistía la pobre mujer en que su Paco había salido de casa y que él volvería indefectiblemente al lado de su madre. Ni la consiguiente preparación en los primeros momentos ni la revelación de la cruel realidad después, bastaban a convencerla del triste fin de su hijo. Vana han sido en estos dos días las exhortaciones de amigos cariñosos para persuadirla de la verdad; quería verlo, contemplarlo, y estas súplicas, proféricas sin llantos, pero presa de alarmante excitación nerviosa, hicieron temer a cuantos la rodeaban una posible pérdida de las facultades mentales de la desventurada madre.

Y por fin se convino en acceder a sus reiterados deseos, conduciendo el féretro a Beniferri, donde se desarrolló una escena imposible de describir, llorando amargamente y prostrándose a la atribulada madre en gritos angustiosos de dolor a presencia del inanimado cuerpo de su hijo. Hombres, mujeres, cuantos presenciábamos tan patético espectáculo llorábamos a la vez que maldecíamos al asesino que con mano alcevo privó a la sociedad de un hombre honrado.

Tras no pocos esfuerzos consiguióse ordenar la comitiva, formando una imponente manifestación de duelo, al que se asoció todo el vecindario de Beniferri.

Conducido el cadáver al cementerio de Burjasot se le dio sepultura, renovándose las escenas de dolor, en las que tomó parte toda la población de Burjasot.

Después regresaron los acompañantes, unos a Beniferri, Benicarlup y Godella, y los demás a Valencia.

El entierro ha sido costado por el Crédit Lyonnais.

Para el Gobernador. Nos dirigimos al Gobernador haciéndole eco de la indignación general, a la que unimos la nuestra, por la impunidad y el misterio en que quedan envueltos la mayoría de los crímenes cometidos de algún tiempo a esta parte. La protesta es unánime, justificada, contra la impunidad o negligencia de los funcionarios a sus órdenes, Sr. Pérez Moso.

Dijo usted que, costara lo que costase, acabaría con el matonismo en Valencia, y si los crímenes amonaran a quienes los cometen caen en manos de la Justicia. Un día más el matador del pobre Halaola el que se había ocultado y no hubiera sido cogido si no fuese porque quiso espontáneamente buscarse y comparecer a la guardia municipal. Después, el asesinato del sargento Bayona, huyó el cuerpo a la ley, sin que se sepa su paradero; y el domingo, un miserable privó de la vida a un joven laborioso, y a su madre del sustento y alegría; van transcurridos tres días, el criminal no ha sido capturado y la vindicta pública reclama, exige que las autoridades garanticen la seguridad personal de los ciudadanos, cuyas vidas están a merced de cualquier desalmado sinvergüenza, de los comorristas que matan por el placer de matar. Esto no puede continuar un día más; es un caso de honra para el Gobernador; y si el Sr. Pérez Moso posee las dotes de mando que le atribuyen, debe atender al prestigio de su cargo, devolviendo la tranquilidad a la capital.

De lo contrario habrá que señalar el período del gobierno del Sr. Pérez Moso como una era nefasta en que los crímenes quedaban impunes a ciencia y paciencia del Gobernador y de la policía.

Algo hemos de decir también a cuantos ocupaban el tranvía en que se desarrolló el sangriento drama. Casi se explica el temor, la prudencia de un individuo en detener al criminal. Pero es que el Vicente Noguera, cometido su delito, pidió y se le entregó su sombrero, y no hubo allí una acción común para impedir su huida? ¿No pudieron los pasajeros demandar socorro, dando gritos de alarma, algo, en fin, que hubiera imposibilitado al agresor su fuga?

Acres censuras merecen también el saramo de Benicarlup, quien según se nos dice permaneció impasible en la plataforma del tranvía no obstante llevar armas y haber podido salir en persecución del criminal.

En suma, el crimen ha quedado impune; bonita situación para la policía y el Gobernador: un joven a la tona, unos testigos del crimen sobrados estóicos y prudentes y una madre sumida en el más intenso de los dolores.

El Pueblo transmite a la infeliz madre de Francisco Alegre el testimonio de su más sentido pésame.

Escritas las anteriores líneas, deber número es consignar que la guardia civil del puesto de la calle de Sagunto trabaja con verdadero celo e interés por capturar al agresor Vicente Noguera. Unicamente confiamos en la actividad desplegada por los individuos de este instituto, porque si la guardia civil no consigue detener al criminal, poco ó nada hay que esperar del cuerpo de policía.

Celebráramos equivocarnos sobre este último extremo.

Plato del día

Sopa de purés de Lentejas marca José Paget, de Reus. Pídate en todos los comedores del mundo.

Estadística

Movimiento general de buques en nuestro puerto durante el año 1907

ENTRADAS. Vapores españoles: 1.315, con un desplazamiento de 1.134.008 toneladas. Buques de vela: 548, con un desplazamiento de 26.849 toneladas.

Vapores extranjeros: 938, con un desplazamiento de 845.411 toneladas. Buques de vela: 48, con desplazamiento de 17.274 toneladas.

En total: 2.849 buques, con un desplazamiento de 2.023.572 toneladas, pertenecientes a las siguientes naciones: Españoles, 1.363; ingleses, 386; noruegos, 150; alemanes, 127; holandeses, 68; austro-húngaros, 61; franceses, 52; italianos, 43; belgas, 39; rusos, 31; suecos, 13; noruegos, 11; daneses, 9; griegos, 9 y portugueses, 1.

La tripulación de todos ellos ascendía a 64.173 hombres y los pasajeros transportados a 43.441.

DESPACHADOS. Patentes expedidas, 579. Patentes referendadas, 317. Despachados para pequeño cabotaje, 1.347. Total general de buques despachados, 2.843.

Información obrera

La sociedad de obreros vidrieros y similares convoca a Junta general ordinaria para la reorganización de la misma, para mañana a las siete de la noche, en su casa social, calle García, 88.

Entiéndase que al que no asista a esta Junta se le considerará como dado de baja.

La sociedad de obreros albaniles del puerto «La Unión» celebrará Junta general hoy.

El Ayuntamiento saca a concurso el derribo de la casa núm. 43 y 44 de la calle Mayor del Grao, adquirida para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 4 de Febrero próximo a las doce, en estas Casas Consistoriales, con adjunción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negocio de Expropiaciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañados de la cédula del licitador.

La sociedad de obreros vidrieros y similares convoca a Junta general ordinaria para la reorganización de la misma, para mañana a las siete de la noche, en su casa social, calle García, 88.

Entiéndase que al que no asista a esta Junta se le considerará como dado de baja.

La sociedad de obreros albaniles del puerto «La Unión» celebrará Junta general hoy.

El Ayuntamiento saca a concurso el derribo de la casa núm. 43 y 44 de la calle Mayor del Grao, adquirida para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 4 de Febrero próximo a las doce, en estas Casas Consistoriales, con adjunción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negocio de Expropiaciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañados de la cédula del licitador.

La sociedad de obreros vidrieros y similares convoca a Junta general ordinaria para la reorganización de la misma, para mañana a las siete de la noche, en su casa social, calle García, 88.

Entiéndase que al que no asista a esta Junta se le considerará como dado de baja.

La sociedad de obreros albaniles del puerto «La Unión» celebrará Junta general hoy.

Zarzaparrilla Yodurada del Dr. Greus

Soberano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos y hídricos...

Solución de fosfato de hierro del Dr. Greus

Este producto ferro-fosfatado es un poderoso tónico de la célula nerviosa y del glóbulo rojo...

TOS Pastillas pectorales del Doctor Greus

Contra la ronquera, calarras y toda clase de tos, que calman y curan.

VERDADERA LIQUIDACION Se traspasa el establecimiento

Y SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS JOYERIA Beltrán y Archer, plaza de la Reina, 3 y 5

RIOJA CLARETE. Vinos finos de mesa. Pídense en fondas y ultramarinos. 35 céntimos botella a domicilio.

Y ROJA

LA FABRIL VALENCIANA Sociedad anónima

Única fábrica en España de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto. Máquinas para coser de todos sistemas.

Talleres, Alameda. Oficinas, Nave, 3, entresuelo. Exposición y venta: Comedias, 28.

¡Importante!

En la antigua y acreditada Bodega de la Sangre, situada en la calle del mismo nombre, núm. 8, su dueño Elias Monfort...

También ofrece sus clases de aceites superiores al precio de 15, 16, 17 ptas. arroba. ¡No equivocarse: Sangre, 8!

D. Luis Molina Alarcón

Lampistería artística. Teléfono 382. No comprar aparatos de gas y luz eléctrica y otros objetos de lujo...

VITOGENO Reconstituyente único

(adoptado en el Dispensario antituberculoso de Barcelona) La Dicha. Grandes talleres de ropa blanca.

Agua potable

Las 300 bombas con electro motor que tiene instaladas en Valencia esta casa, han dado a conocer que el mejor servicio para abastecer de agua las habitaciones...

Vilanova Hermanos (Camino del Grao, Valencia). Teléfono núm. 1248. DIPLOMA DE HONOR CON MEDALLA DE ORO PARIS 1900.

Avisos de corporaciones. UNION MINERA (Valencia). La sociedad Unión Minera Valenciana...

Padres de familia Quintas. Querido a todos los padres de niños del actual reemplazo...

Inyección antiséptica. VALERIN PALACIOS. No hay ningún remedio de los empleados hasta hoy...

PAPEL PARA FUMAR Automático. CINCO CENTIMOS. De venta en agencias y kioscos.

JAVIER SAQUES MEDICO HOMEOPATA. CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6. Todos los días no festivos...

proyecto se va a una solución de eclecticismo ambiguo.

Le contesta el Sr. Maldonado, de la comisión.

Senado

El Sr. Calbetón recuerda algunos de los ruegos formulados en sesiones anteriores, entre ellos los relativos a la subvención de la Escuela Naval flotante de Barcelona...

Reclama el expediente de indemnización a corporaciones eclesiásticas por la ley de desamortización...

El Sr. Cavestany explica su anunciada interpelección acerca de la propaganda de la enseñanza.

Para que España sea rica y próspera, es de vital interés este asunto.

Es preciso fomentar la enseñanza dándole el desarrollo debido.

Conferencia

Antes de comenzar la sesión del Congreso conferenciaron extensamente los señores Dato y Maura...

Devolución

Entre las resoluciones de devolución del depósito de 1.500 pesetas hechas para librar del servicio activo de las armas...

Los faros

En breve aparecerá en la Gaceta el decreto de distribución del presupuesto de faros.

Se destinan 1.500 pesetas para Castellón. 4.360 para Valencia. 3.840 para Alfoente.

Las ametralladoras

Las ametralladoras recientemente adquiridas serán distribuidas en la siguiente forma:

Ocho para la división que se crea en pie de guerra. Cuatro para la brigada de cazadores de Cataluña.

Una para la brigada de Húsares. Una para la Escuela Superior de Guerra.

Una para infantería. Una para artillería.

De Bilbao

Sábese que en la reunión celebrada por las Diputaciones vascas para tratar de las peticiones que han de hacerse al Gobierno...

1.ª Plena reintegración de la legislación foral, ó sea vuelta al estado de cosas anterior a la ley de 25 de Octubre de 1889.

2.ª Limitar la petición a la fórmula foral, ó sea a la parte externa, sin tocar para nada las atribuciones que competen a las actuales Diputaciones.

3.ª Procurar mejoras administrativas sin tratar de los fueros.

En la reunión secreta que se celebró, la primera proposición obtuvo cuatro votos, siendo aprobada por mayoría la segunda.

Sin embargo, al enterarse del acuerdo, los representantes en Cortes le pusieron el veto.

Lo ocurrido permanece en secreto. Sólo se sabe que hubo diversidad de pareceres.

La sesión que el sábado celebró la Diputación de Vizcaya fué fecunda en accidentes.

El jueves volverá a reunirse para tratar del asunto.

Los solidarios

En la sesión segunda del Congreso se han reunido los diputados solidarios, bajo la presidencia del Sr. Salmerón.

Han asistido todos, unos por sí y otros por medio de representación.

Al salir los Sres. Cambó, Junoy y Mació, han dicho que el Sr. Salmerón había pronunciado un elocuente discurso elogiando el programa del Tivoli y exhortando a los reunidos a continuar la obra iniciada.

El Sr. Vázquez de Mella confirmó que al hablarse del voto corporativo se iniciaron las dos tendencias ya conocidas, sin que esto perjudicó la unión de la Solidaridad, puesto que al constituirse ya se dijo que sus componentes quedaban en libertad de sostener sus principios políticos.

Nos ha dicho que la ley de Sindicatos agrícolas destruye estos organismos, porque el sufragio corporativo será lo que el Gobierno quiera que sea, ya que tiene su principal aplicación en estos organismos.

Se ha facilitado una nota oñosa en la que se dice que el Sr. Salmerón, en un elocuente discurso, expuso su criterio.

Confirmó la unión de los solidarios en una aspiración común, insistiendo en la necesidad de que esta unión se manifieste en las palabras y actos de los solidarios.

Fuera del programa común, los componentes de la Solidaridad quedan en li-

bertad de defender sus convicciones políticas, como ocurre por ejemplo con el voto corporativo.

Hablóse de la táctica que se ha de seguir en el debate del proyecto de Administración local, acordando dejar la misión de fijar la línea de conducta al directorio, formado por los Sres. Vallés, Junoy, Carner y Suñol.

Los acuerdos fueron tomados por unanimidad.

El Sr. Salmerón se mostró seguro de que, a pesar de las especies vertidas para deshacer la Solidaridad, no se conseguirá esto, dando con ello un alto ejemplo en este país de disgregaciones políticas.

Hasta yo mismo—terminó diciendo—tendré gusto, si el estado de mi salud lo permite, de contender con el Sr. Cambó en el Parlamento.

De Barcelona

En los centros solidarios se hacen preparativos para la expedición a Alicante, donde el día 2 de Marzo se celebrará un gran mitin de propaganda.

Además de algunos diputados solidarios concurrirán Soriano y Vázquez Mella.

—Sigue en los calabozos del gobierno civil, incommunicado, el anarquista Mes-trich.

Se le acusa de haber sido quien colocó un petardo en el domicilio de Tresols y otro en la Rambla, que luego estalló en el Palacio de Gracia y Justicia.

Final de la interpelección de Jaurés

París.—Mr. Duven, jefe de los radicales socialistas, abogó por el exacto cumplimiento de lo acordado en la Conferencia de Algeciras.

Mr. Delfois, reaccionario, abogó por que se siga una política militar en Marruecos.

Mr. Pichón les contestó, asegurando que la política que sigue Francia se atempera en un todo a lo convenido en Algeciras.

Asegura que esta Conferencia no se ha alterado.

Elogia a las tropas francesas que operan en Casablanca.

Con habilidad elude contestar a la pregunta de por quién se decidirá Francia en la lucha que existe entre los dos sultanes.

Jaurés le interrumpe diciendo: —No apostéis por ningún caballo, pero montáis uno.

Mr. Pichón sigue su discurso, y asegura que Francia ya de acuerdo con España en lo de la implantación de la policía, y dice que si en la lucha triunfa Hafid, la policía que se crea tropezará con grandes dificultades.

Lee las declaraciones del Sr. Allendesalazar para probar la armonía que existe entre Francia y España.

Afirma que si la Hacienda jefiriana necesita recursos habrá que facilitárselos.

Jaurés interrumpe: —Estáis en contradicción con Clemenceau.

Clemenceau: Inexacto. Vamos de perfecto acuerdo.

Termina su discurso Mr. Pichón declarando que si Abd-el-Aziz fuera destronado, seguirían las negociaciones con el nuevo sultán.

Se suspende el debate.

El discurso de Mr. Pichón produce el mejor efecto en la Cámara.

De Sevilla

Doña Victoria subió a la Giralda, hasta el segundo piso, mostrándose fatigada.

Ha desistido de visitar el Museo, donde se le esperaba.

En el Alcazar se ha celebrado la recepción oficial, resultando brillante.

Al Ayuntamiento se le recibió separadamente.

Los representantes de la Diputación conversaron con D. Alfonso sobre asuntos de interés local.

Captura

Barcelona.—Los mozos de escuadra capturaron en Castellví del Villar a dos bandidos que en cuadrilla merodeaban por Manresa.

Se les encontró dinero y armas.

De Marruecos

Melilla.—Se hallan preparadas las fuerzas que han de apoyar la salida de la melilla.

El campamento estará situado próximo a Cabrerizas.

Mañana se le espera.

Con los imperiales vienen doscientas mujeres.

Dicen de Sidi-Bel-Abés que entre los marroqueses de Uxda han sido reclutados 100 que hablan el español y el francés para formar la policía en los puertos.

Mañana embarcarán en Nemour con rumbo a Tánger.

Murió el Marabu Sidi Mohamed que fué herido en la batalla de Hinsaifa.

Fallecimiento

París.—A las seis y media de la mañana ha fallecido el arzobispo Röhard.

Sobre lo de Marruecos

Canalejas ha manifestado que planteará un debate sobre la cuestión de Marruecos en cuanto termine la discusión del mismo asunto en la Cámara francesa.

Comisión.—Enmienda

En el Congreso se reunió la comisión que entiende en lo referente a la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona y Gerona, dictaminando favorablemente.

—En la reunión celebrada por los canalejistas firmaron estos 23 enmiendas, acordando que Franco Rodríguez apoye la referenté al sufragio universal.

Final del Congreso

Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local hablando el señor Gasset.

Dice que considera gravísima la im-

plantación del voto corporativo, añadiendo que el sistema de las mancomunidades servirá para crear golfos en muchos municipios.

Le contesta el Sr. Maldonado, rectificando el Sr. Gasset, quien dice que el voto corporativo ha dividido a los solidarios.

(Estos protestan.) Es deseada la enmienda del Sr. Gasset é igualmente otra del Sr. García Lomas.

Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

Final del Senado

Continúa la interpelección del Sr. Cavestany sobre la propaganda de la enseñanza.

Le contesta el Sr. Rodríguez San Pedro diciendo que el Gobierno ha emprendido ya el camino para tener buenas escuelas.

Dice que existen en Madrid y provincias muchas escuelas que compiten con las mejores del extranjero.

Añade que tampoco dominan ya los libros de texto que han sido sustituidos por los programas.

Orden del día. Se reanuda el debate sobre el proyecto de Inspección de Seguros.

El Sr. Calbetón rectifica a lo manifestado en su discurso por el Sr. Luaces antes de las vacaciones parlamentarias.

Rectifica el Sr. Luaces, consumiendo el tercer turno en contra el Sr. Palomo.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Incidente en el teatro Real

Haec pocos días cantóse, en función de tarde, en el teatro Real, la ópera «El Trovador», y la interpretación que algunos artistas dieron a la partitura de Verdi no satisfizo al público.

Aquella tarde, después de repetidas protestas, pudo acabarse la función sin que la cosa pasara a mayores.

Pero esta noche, sin la prudente actitud de la empresa, el alboroto hubiera sido de peores consecuencias para los cantantes.

Por indisposición del tenor Julián Biel suspendióse la representación de «Aida», que era la ópera anunciada, disponiendo que en su lugar se cantase «El Trovador».

Oír esto el público y prorrumper en protestas armando un escándalo tremendo fué todo uno.

En vista de las intenciones de los morenos, el representante de la empresa salió al proscenio anunciando que se devolvería el importe de las localidades a los asistentes.

Así se hizo, devolviéndose el dinero y quedando suspendida la función.

La situación de Portugal

La dictadura de Franco.—Familias que emigran.—Encarcelamiento de D' Almeida.—Fuga de Costa.—Continúan las prisiones.

Continúan recibiendo noticias alarmantes de Portugal, que aunque transmitidas desde la frontera y por lo tanto sujetas a rectificaciones, no dejan lugar a dudas de que la situación política de la nación vecina empeora por momentos.

El jefe del Gobierno Joao Franco, convenido de que no hay medio de llegar a una avenencia con los jefes de los partidos disidentes, que continúan siéndole hostiles, apela a las medidas más draconianas con tal de imponer su absoluta voluntad.

El rey discutió largamente con su primer ministro acerca de las consecuencias que pudieran derivarse de la suspensión de garantías; pero Franco hizo cuestión de gabinete este asunto, por considerarlo capitalísimo para sus planes.

Los ministros actúan a manera de súbditos del jefe del Gobierno; éste tiene el convencimiento de que no hay inteligencia electoral posible con los monárquicos progresistas y regeneradores, y esta tesitura atropella derechos, leyes y quizá se juega la vida.

De aquí la prisión del director de «O Mundo», Fraga Borges y del redactor jefe de dicho periódico, Joao Chagas, la fuga a Badajoz del gran Bernardino Machado, la incommunicación en los cuarteles de numerosos sargentos, como igualmente la prisión de los periodistas Alfredo Leal, Cabrero y Bolla.

Así se explica el terror pánico que se ha apoderado de la opinión, según comunican las últimas noticias, diciendo que muchas familias de Lisboa emigran al extranjero.

El Gobierno, en su ceguera, parece que ve con satisfacción este éxodo a Francia y España por tratarse de familias acomodadas que, ausentes, no harán gran presión en los personajes que rodean la corte para que persuadan al rey de la ruina a que está avocada la nación si prevalece la desastrosa política de Joao Franco.

Esta se manifiesta una vez más con la detención y encarcelamiento del ilustre jefe republicano D' Almeida.

Al conocerse la noticia de que D' Almeida había sido apresado, la emoción y efervescencia entre los republicanos ha subido de punto.

También comunican de la frontera que el diputado Alfonso Costa se escapó de Lisboa, internándose en España, y, por fin, sábase que las prisiones de los revolucionarios prosiguen activamente.

Éspérase que en plazo brevísimo se resolverá tan grave problema por los dos únicos aspectos que tiene: ó trivntán los revolucionarios y perece Franco destruyendo al rey Carlos, ó el dictador somete sólo a la masa popular, si a lo más notable de la intelectualidad lusitana en artes, ciencias, letras y política.

MENCHETA.

El Pasaje

Abdón Ibáñez

Plaza de Cajeros, 3 y Pasaje de Ripalda, 2 y 4

Orantina Morant

Inimitable combatiendo el dolor de cabeza, jaquecas, reuma y neuralgias
No ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades

Pastillas Crespo

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben sarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. **La tos se calma a la primera pastilla.**—Venta en todas las farmacias y droguerías, a pesetas 1'50 la caja.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

Pankreon

Nuevo preparado paracreatico contra las enfermedades del estómago e intestinos

Cura Estómago, Intestinos, Dispepsias, Diarreas

AGENTES GENERALES
Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA



ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75^{cs}

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.^a, Hércules Hermanos, Lizondo Dolzy C.^a, B. Abascal y C.^a, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alción. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Manuel Lucía.

Agencia general de embarques

Día 25 para Buenos Aires, el vapor **ARGENTINO**

El día 1 de Febrero saldrá para Buenos Aires (directo), el vapor **Espagne**

El día 8 saldrá para Buenos Aires, el vapor **Los Alpes**

El día 12 para Buenos Aires directo el magnífico vapor **Pampa**

Para más informes, dirigirse a la plaza del Príncipe Lasso, núm. 12, bajo, izquierda, esquina a la calle de la Na

Adria

Corporación Real Húngara DE NAVEGACION MARITIMA

Servicio rápido para Marsella directo

Salida todos los miércoles para Marsella, Genova, Malta, Mesina, Riga, Opatowitz, Bari, Trieste y Fiume.

Comarques cómodas y excelente mesa. Se expiden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, vales de 90 días.

Billetes combinados por la línea Norddeutscher Lloyd para las Filipinas, Cuba, puertos de América del Norte y sur, a precios económicos.

Consignatario, Rios y Compañía.

El mejor café

Tostado a vapor, sistema SIROCCO, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma.

SANTA RITA y EL PALOMO
MERCADO, 88 y 89

JOSE GARCIA SOUCASE
Se han recibido los tés selectos de China.

Société Generale de transports

Maritimes à vapeur
Servicio fijo y rápido por magníficos vapores correos expresamente para pasaje

PROXIMAS SALIDAS DE ESTE PUERTO
El día 1 de Febrero, para Buenos Aires (directo), el vapor **ESPAGNE**

El día 24 de Febrero, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor **AQUITAINE**

El día 11 de Febrero, para Montevideo y Buenos Aires, el vapor de dos hélices **PAMPA**

Para más informes y billetes, dirigirse al consignatario ANTONIO CAMOIN, calle de París y Valero, letra R M, Valencia.

Gran fábrica mecánica de escopetas finas de caza de Victor Sarasqueta (EIBAR)



Unico representante en esta provincia **José Marco**
MERCADO, 60 VALNCIA

Máquinas para coser, usadas

Se compran y venden a plazos y al contado desde 25 pesetas en adelante, garantizadas por cuatro años; calle de Salvá, 4, Valencia.

Interesa saber al público

que para tomar exquisito café mejor que en parte alguna, no hay como en el gran Café Moderno, San Vicente, 127.

Ocasión

Se venden una magnífica sillera de noble tallado y una cómoda de nogal, con incrustaciones estilo Luis XV, antiguas. Calle de Jerusalén, 3, bajo, tipico.

CARIDAD

La suplica una familia que se encuentra en la mayor miseria, con tres enfermos y el padre imposibilitado. Calle Sevilla, 4, 2.ª puerta.

GRAN SURTIDO EN GENEROS PARA TRAJES A MEDIDA

Zapatería Camisería Guantes Bisutería Corbatería Ligas y tirantes Medias y calcetines Paraguas Géneros de punto Pañuelos de seda
Gran saldo de pañería, corte de traje de cheviot de 30 pesetas, por 15
corte de pantalón de estambre, de 15 pesetas por 7'50.

Una dosis, 0'25.—Caja con 10 dosis, 2 pesetas.—(Va por correo.)

DE VENTA: Madrid, farmacias; Barcelona, Ramba Flores, 4, y Doctor Andreu; Bilbao, Barandiarán y C.^a; Alicante, Mayor, 26; Avila, Sres. Guerra y Madrigal; Toledo, Plaza de Zocodover, 43; Albacete, Mayor, 3; Cartagena, Duque, 20; Palencia, Mayor, 114; Portugalete, Santa María, 12; Reinosa, Mayor, 30; Murcia, San Bartolomé, 10; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Santander; San Francisco, 24; Logroño, Mercado, 21; Oviedo, Uria, 16; San Sebastián, Hernani, 11; Gijón, Sr. Escalera; Huesos, Sr. Llanas; Palma de Mallorca, Plaza Quartera, 2; Santiago, Sr. López Caro; Valladolid, Sra. Viuda de Retuerto.—Depositario al por mayor: En Valencia, B. Abasco y C.^a, Mercado, 2.

Fábrica de aceites vegetales

Especialidad en linaza, ricino, sesamo y coco
Pastas para alimento de toda clase de ganado

PARA DETALLES Y PRECIOS
José Antonio Noguera
CALLE DE COLON, NUM. 22, VALENCIA

Vides americanas

La casa más antigua de la Rioja.
Melitón Cárcamo, perito agrónomo, provincia de Logroño, Haro.
Ingertos, estacas, barbados de todas clases.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.—Pídanse catálogos.
Hacen falta representantes activos.

ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS
Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

Específico núm. 1, cura la diarrea en niños y adultos.
núm. 5, cura la disentería y cólico bilioso.
núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
núm. 10, cura la dispepsia y estreñimiento.
núm. 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco: Ptas. 1'75
Depósito general para España: Alfredo Riera & Hijos.—Nápoles, 166, Barcelona.
(Nombre registrado)

De venta en Valencia: G. Contat y C.^a, plaza del Mercado, 72.—Almazora: Manue Domenech, Mayor, 8.—Alcira: Belda Hermanos, plaza Emilio Castelar, 51.—Burriana: Ernesto Monfort, farmacia.—Oullera: Juan Bautista Guardiola, Acequia, 42.—Castellón de la Plana: José Royo, Colón, 64.



"Costanzi GRAU YNGLADA"
Unicos legítimos y de fama universal para la curación del **VENEREO Y SIFILIS**
CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales, prostaticas, cisticas, catarros de la vejiga
Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin fístulas consecuentes con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los roles que donan a las vías génito-urinales, su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Purgación recienle ó crónica, gota militar, "diarrea", etc., en curación radical, miligramos, en ocho ó diez días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Curación radical con el Antisifilítico Robb Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de violar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas, a las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es esta infalible. Un frasco de Robb, 4 pesetas.

Centro de elaboraciones y venta exclusiva para España
Farmacia GRAU YNGLADA
30, Ramba del Centro, 30.—Barcelona

AVISO IMPORTANTE.—Prevenimos al público no se deje sorprender por unos anuncios que ha venido publicando el intruso Nicolás Castaño, quien despojado de todo título académico y conocimiento científico, ha tratado de suplantar a los enfermos con pomposos realismos interesados, cuya conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento.

En un consentimiento debió el público rechazar por ilegítimos toda clase de medicamentos Costanzi que no llevan la garantía del nombre de su verdadero y único preparador **GRAU YNGLADA**.

Ventas en Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 78 y O. López Moreno, San Vicente, 17, farmacia.
Consultas médicas, en la Ramba del Centro, 30, Barcelona, costandato gratis y con reserva las que se hagan por escrito al director del Consultorio.

Vapores de los señores Ibarra y C.^a SUBASTA

ALA CONSIGNACION DE **VIUDA E HIJOS DE NOGUERA**
Calle de Colón, 35, entre calle de Gras, Nueva, 8

En cumplimiento de cierto contrato, se saca a la venta en pública subasta que tendrá lugar el día CINCO del próximo Febrero, a las doce horas en el despacho del notario de esta capital D. Domingo G. Tramoseres, Paseo de Colón, núm. 5 (Grao) y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

UNA PLANTA BAJA con corral, situada en Pueblo Nuevo del Mar, partida del Cabañal, calle de San Telmo, núm. 10.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría y el corredor enterrará del precio.

Se vende
ó alquila un solar de 20.000 palmos cuadrados, cercado de mampostería, con cubiertas para almacenar sin algar, según convenga al que lo requiera, en la calle de Tommaso, Ruzafa. Darán razón, plaza del Maestro Ripoll, 5, 1.ª

Se vende
ó alquila un solar de 20.000 palmos cuadrados, cercado de mampostería, con cubiertas para almacenar sin algar, según convenga al que lo requiera, en la calle de Tommaso, Ruzafa. Darán razón, plaza del Maestro Ripoll, 5, 1.ª

Se vende
ó alquila un solar de 20.000 palmos cuadrados, cercado de mampostería, con cubiertas para almacenar sin algar, según convenga al que lo requiera, en la calle de Tommaso, Ruzafa. Darán razón, plaza del Maestro Ripoll, 5, 1.ª

Se vende
ó alquila un solar de 20.000 palmos cuadrados, cercado de mampostería, con cubiertas para almacenar sin algar, según convenga al que lo requiera, en la calle de Tommaso, Ruzafa. Darán razón, plaza del Maestro Ripoll, 5, 1.ª

Se vende
ó alquila un solar de 20.000 palmos cuadrados, cercado de mampostería, con cubiertas para almacenar sin algar, según convenga al que lo requiera, en la calle de Tommaso, Ruzafa. Darán razón, plaza del Maestro Ripoll, 5, 1.ª

Se vende
ó alquila un solar de 20.000 palmos cuadrados, cercado de mampostería, con cubiertas para almacenar sin algar, según convenga al que lo requiera, en la calle de Tommaso, Ruzafa. Darán razón, plaza del Maestro Ripoll, 5, 1.ª

Se vende
ó alquila un solar de 20.000 palmos cuadrados, cercado de mampostería, con cubiertas para almacenar sin algar, según convenga al que lo requiera, en la calle de Tommaso, Ruzafa. Darán razón, plaza del Maestro Ripoll, 5, 1.ª



CAPSULAS DE QUININA PELLETIER
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

La más alta tasación

Compra-venta mercantil
"La Moderna"
Calle de Cubells, núm. 1
Es la que más conviene, por su alta tasación
Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc.
Almoneda el 20 y siguientes.

Cubells, 1, 'La Moderna'

Se traspasa
por tener que ausentarse un dueño de esta capital, una tienda de vinos y aceites en muy buenas condiciones, con un buen local para almacenar de vinos ó cualquier negocio industrial. Razón, calle de Graella, 78.

Colocación
La desea persona con muy buenas referencias, prácticas en contabilidad y correspondencia y bien impuesto en los negocios, la solicita bien sea para despacho, almacén, ó para viajar cualquier artículo. Informar en esta Administración.

Acordeones superiores
los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona, 15, junto al horno, Valencia.

Fuera canas!
Tinte egipcio
Composición sin rival para teñir el **CABELLO**

De sorprendente resultado. Frasco, 1'50 ptas.
De venta: Farmacia de las Estacas, Mercado, 40, Valencia.

Dinero al 5 por 100 anual
Se conceden créditos en cuenta corriente al 5 por 100 a quienes lo soliciten con garantía sólida.

Participaciones de loterías
El ciego Emilio Alpar, ha vendido una participación de 25.000 pesetas, en ellas se puso el 12.887. Las personas que tengan algunas de dichas participaciones, puedan pasar a contactarlas por las del número 23, bajo, Cabañal.

DINERO
económico, se facilita a militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas, desde el 4 por 100. Hay para vender casas en la capital, en las y casas de recreo con jardines, huertas de aranjos, y así sucesivamente. Además se encuentran de la compra-venta de acciones de las más importantes compañías de seguros y de otros valores. Se dan razón, al corredor D. Carbone, calle de Trinidad, 4, primero.

Tenedor de libros
bien impuesto y que deseara poner el cargo en imperiosa necesidad de la capital, se ofrece para bajar dos ó tres horas al día. Razón, Costas, 1, almoneda de curtidores.

Colocación
Se desea un joven de 22 años, con buena forma de letra é inteligentes antecedentes para prestar sus servicios como auxiliar en un almacén, despacho ó casa antigüo. Razón, Ribera, 34, 4.ª

Se vende
Dos casas y 150 hanegadas de tierra secano, poco más ó menos. Razón, calle de la Bolsería, 21.

Se vende
Cocinero
muy inteligente, se ofrece para fonda ó casa particular. Razón, calle San Fernando, 27, Grao.

Se vende
Cocinero
muy inteligente, se ofrece para fonda ó casa particular. Razón, calle San Fernando, 27, Grao.